



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

CEIP MARQUÉS DE SANTA CRUZ
Poblado Naval, Zona 11
11500 - El Puerto de Santa María (Cádiz)
Tfnos.: 956 480 018 / 956 243 413-14-15 Móvil: 671 533 093
Mail 1: info@colegiomarquesdesantacruz.com

Mail 2: 11009311.edu@juntadeandalucia.es
Web: <https://www.colegiomarquesdesantacruz.com>



Colegio Público
Marqués de Santa Cruz

UN RECREO PARA TODOS

ÍNDICE

1. SITUACIÓN INICIAL

- a. JUSTIFICACIÓN
- b. DESTINATARIOS
- c. OBJETIVOS
- d. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

2. DESARROLLO DEL PROYECTO

- ORGANIZACIÓN DEL PATIO

- a. ZONAS DE JUEGO.
- b. DISTRIBUCIÓN.
- c. ROTACIÓN.
- d. PROFESORADO.
- e. ALUMNADO.
- f. NORMAS

- RECURSOS ESPACIALES/MATERIALES

- g. ZONA DE OCIO.
- h. ZONA E.F.
- i. ZONA DEPORTE.

- UNIDAD DIDÁCTICA PATIOS

- APORTACIONES DEL PROYECTO A INFANTIL

3. CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

1. SITUACIÓN INICIAL

a. JUSTIFICACIÓN

Las zonas de patio de recreo son espacios amplios de interacción a los que tienen acceso los niños, durante muchas horas de su jornada a lo largo del curso escolar. En el patio, los alumnos disponen de un espacio abierto (y no cerrado como el aula) donde pueden elegir libremente con quien jugar y canalizar sus energías, buscando a su vez la diversión y el placer. El recreo es un lugar donde cada niño aprende y desarrolla de manera voluntaria aspectos fundamentales para su desarrollo mental, físico y social.

Sin embargo, al ser un elemento desligado del currículo habitualmente se relega su función educadora y pedagógica. El docente pasa a ser un agente pasivo, un mero vigilante del alumno/a para asegurarse de que cumple las normas. Las intervenciones del profesorado en el patio se vinculan mayoritariamente a situaciones de conflicto y el conflicto es visto solo en los casos más explícitos: en forma de reclamaciones del alumnado, en forma de peleas o en forma de accidentes; otras situaciones ni siquiera son consideradas como conflicto, ya que no necesitan, explícitamente, de la atención de los adultos (como en el caso de que las niñas ocupen mayoritariamente lugares y espacios secundarios en el espacio de juego del colegio, situación que no es vista en términos de conflicto mientras no genere quejas del alumnado hacia el profesorado para intervenir y buscar soluciones).

Uno de los discursos más repetidos se basa en interpretar y entender el juego en el patio como rato de juego libre, rato de liberación, en el sentido de justificar, así, que no haya ningún tipo de intervención de los adultos, ya que esto significaría orientar o dirigir las actividades que realizan en el patio y permitir que el alumnado interactuara como quisiera. Pero este juego libre no es tal porque siempre hay algún tipo de restricción, más o menos explícita, evidente y susceptible de ser modificada en el juego en el patio. Siempre hay una regulación de las actividades permitidas y prohibidas en los patios.

A su vez, se detectan habitualmente, entre otras, las siguientes situaciones (sobre las que es necesario intervenir):

- **La mayor parte de los conflictos que se originan** en el colegio suceden a la hora de los **recreos**: pelearse, insultar, decir palabrotas, segregarse a algún compañero, no compartir juguetes, incumplir las normas de los juegos, mostrar una excesiva competitividad incompatible con un disfrute relajado del juego, jugar a juegos bruscos...
- **En los recreos existe una escasa interacción entre niños y niñas.**
- Hay una **ocupación de las zonas centrales y principales del patio con el fútbol** (actividad causante a su vez de muchos conflictos y agresiones entre el alumnado). Además, son los niños quienes mayoritariamente juegan al fútbol por lo que no se promueve la coeducación y sí se observa la invisibilidad de las niñas en la organización de los patios al quedar relegadas a los márgenes de dichas zonas o a otros espacios “tranquilos” donde evitar recibir “balonazos”. Esta utilización de las instalaciones no se considera justa pues siempre la zona más amplia del patio está ocupada por los mismos alumnos jugando al fútbol (ya que desde

el colegio así se habían organizado las zonas de patio principales) generando una situación discriminatoria del uso del patio hacia el alumnado que no juega al fútbol.

- **Parte del alumnado suele tirar papeles al suelo** no cuidando el entorno.
- **El alumnado no tiene un espacio o tiempo de calidad para poder desarrollar un desayuno saludable.** A menudo vemos bocadillos o bricks enteros “abandonados” por los rincones del recreo.

Este proyecto surge a partir de esta realidad y con la consideración de que los patios de recreo además de ser escenarios para el ocio y el entretenimiento deben integrar otros intereses pedagógicos y deben favorecer el desarrollo de conductas socializantes y de experiencias de interacción, así como promover el desarrollo emocional, intelectual y social de los niños y niñas. Es necesario un replanteamiento de las prácticas educativas cotidianas sobre los patios y una observación cuidadosa de las dinámicas relacionales entre el alumnado que se producen en los patios para convertirlas en inclusivas desde una vertiente crítica y transformadora. Necesitamos utilizar esta franja horaria con fines educativos.

Ante esta preocupación cada vez más creciente por mejorar la oferta al alumnado que se hace desde el horario de recreo, el abanico que se puede considerar comprende desde diferentes propuestas de juegos: tradicionales, deportivos, de moda, de interior y de exterior, hasta diferentes propuestas de actividades como talleres temáticos organizados desde diferentes áreas (biblioteca, plástica y manualidades, reciclaje, sociales). Consideramos que puede ayudarnos el planteamiento de “recreos inteligentes”, definidos por J.G.L. Armilla, como: *“la programación, planificación y sistematización de los recreos escolares para que a partir de la innata afición del escolar al juego y al deporte, se logre reconvertir ese espacio horario en acto educativo, gratificante, integrador e intercultural. Recreos en los que cada alumno conoce con antelación en qué zona y a qué juegos va a participar cada día de la semana”*.

En definitiva, si lo que buscamos es la excelencia educativa para todo el alumnado, una forma de reducir la persistencia de varias formas de desigualdades manifestadas en el espacio escolar (reflejadas en los patios) y asegurar la inclusión de todos los alumnos del colegio, de las familias, de los docentes y del entorno, hay que reconsiderar el patio escolar como un espacio educativo, y esto significa evaluar la situación actual e intervenir desde principios y objetivos educativos. Y como una imagen vale más que mil palabras, os dejamos el siguiente corto de la Fundación Once que resume todo el ideario de este proyecto.

- <https://www.youtube.com/watch?v=5UCe6walkzA&t=260s>

b. DESTINATARIOS

El proyecto está destinado a los recreos con alumnado de 6 a 12 años. No obstante, realizamos una serie de propuestas para el patio de educación infantil.

Abordamos nuestro proyecto teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

Consejería de Educación y Deporte

- La implicación activa de todo el profesorado del centro.
- La aprobación y apoyo de todo el profesorado.
- Invertir con un presupuesto importante para llevar a cabo el proyecto con materiales como: pintura ,materiales de juego y dotación en general.

c. OBJETIVOS

- Crear conciencia entre los docentes acerca de la importancia de los patios de recreo y la incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje y en el desarrollo del alumnado.
- Conseguir el compromiso del profesorado para conseguir que los patios sean espacios de interacción y disfrute social.
- Ofrecer al alumnado una nueva propuesta que tenga en cuenta sus propios intereses y una fundamentación pedagógica.
- Fomentar una organización equilibrada de patios que favorezca la interacción entre niños y niñas.
- Mantener el buen clima de convivencia y de relación entre el alumnado del centro.
- Mejorar la estética del patio y dotarlo de más recursos.
- Crear juegos inclusivos que sean de su agrado e interés y en los que pueda jugar todo el alumnado.
- Solucionar los pequeños conflictos del recreo aplicando el TEI.
- Dar mayor participación y responsabilidad al alumnado.
- Valorar la importancia de cuidar el entorno y la salud de uno mismo. Todo ello se refleja en: orden en los desplazamientos dentro del colegio, tiempo y espacio adecuado para los desayunos, cuidado de la ambientación y la limpieza, fomento de las tres R del reciclaje, concienciación sobre la importancia de cuidar el colegio entre todos...

d. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Creación de un mapa para organizar las zonas, grupos, juegos y temporalización. Estas zonas combinarán: deporte, juegos EF y zona de ocio.
- Existencia de nuevos juegos, actividades y materiales en el recreo.
- Puesta en marcha de una unidad didáctica de patios que se realizará en Educación Física y donde se trabajarán los juegos y sus normas.
- Continuación del TEI para que medien en los conflictos.
- Creación de una comisión de Patios integrada al menos, por un maestro/a de cada ciclo.
- Democratización en las aulas del proyecto “Un recreo para todos” tratando su implantación, desarrollo y mejoras en las tutorías de clase.
- Integración del proyecto “Un recreo para todos” en el Plan de convivencia del centro, en el Proyecto Creciendo en Salud y Programa TEI.

2. DESARROLLO DEL PROYECTO

- **ORGANIZACIÓN DEL PATIO**

a. ZONAS DE JUEGO.

Las zonas de recreo se organizan por niveles. Nuestro centro cuenta con suficiente espacio para que cada curso tenga su espacio de juego. Con ello evitamos accidentes y garantizamos la seguridad del alumnado. Así mismo, hemos intentado asegurar un espacio para que todos los alumnos puedan escoger dónde realizar sus actividades preferidas. Así se establecen 3 zonas:

- ZONA OCIO: En esta zona se podrá jugar a los juegos de moda, tipo cartas, peonzas, así como otras actividades tales como lectura o incluso juegos de mesa.
- ZONA E.F (Educación Física): Espacio dedicado para juegos que se desarrollarán en la Unidad Didáctica Patios que se llevará a cabo en dentro del área de EF. Cada semana los alumnos podrán jugar a juegos tales como: cadena, caballería, pilla-pilla, alto, rescate, reloj... La idea es que en esta zona, los lunes, martes, miércoles y jueves se realice un juego distinto que se marcará con un cuadrante y los viernes sea una zona musical para baile.
- ZONA DEPORTE: Dependiendo en la zona que se encuentre el nivel, este espacio estará dedicado a un deporte. Así si nos encontramos en: pista Gris Edificio L se podrá hacer baloncesto, pista roja para fútbol, pista gris con Voley y Tenis de mesa, Pista de comedor para juegos populares pintados en el suelo. Como se verá en el siguiente apartado, los alumnos de 1º y 2º no rotarán y siempre tendrán su mismo patio de juego, y se dejará que los tutores de cada nivel decidan a qué deporte jugar.

b. DISTRIBUCIÓN.

El alumnado podrá elegir si escoge zona ocio, deporte o EF. En el caso de que algún alumno tienda siempre a jugar solo o estar siempre en los mismo juegos, se le intentará motivar para que también vaya a otras zonas, pudiendo prohibirle que pueda jugar, por ejemplo en la zona Deporte y vaya a un juego en particular. Estudiaremos cada caso, en ocasiones al principio será necesario apoyar a algunos/as para que jueguen con el resto o para que no siempre hagan lo mismo. Para aclarar dichas ideas, adjuntamos el siguiente plano con la distribución de los patios.



El horario de recreo es el normalmente fijado en las normas de funcionamiento del centro. Este será:

- De 12 a 12:10. Desayuno. Nadie puede comenzar a jugar hasta que no finalice su desayuno.
- De 12:10 a 12:30. Juego en la zona elegida.
- De 12:30 a 12:35. Recogida de material, limpieza de patios y pasar a las aulas.

c. ROTACIÓN.

Para que todo el alumnado pueda contar con las mismas oportunidades de jugar a los juegos deportivos, se establecerá una rotación de patios que se efectuará por meses. Ya hemos comentado que los alumnos de 1º y 2º no entrarán dentro de este sistema rotatorio, ya que creemos que puede causar más perjuicio que beneficio debido a la edad del alumnado. Por otro lado, para asegurar el principio TEI, el alumnado de 6º/4º y 3º/5º estarán en patios cercanos como se ha establecido en el mapa mostrado en el apartado anterior. El sistema rotatorio para un nivel podría ser el siguiente:

OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
pista gris L	Pista Roja	Pista Gris	Pista Comedor	pista gris L	Pista Roja	Pista Gris	Pista Comedor

Dejaremos el mes de septiembre como mes de asentamiento y estudio del Proyecto y el mes de junio para otras actividades, tales como juegos de agua o similares... Otra idea que se puede establecer dentro de este sistema rotatorio es que cada zona se le asigne a un nivel. Por ejemplo, Zona Ocio para el curso A, Zona Deporte para el curso B y Zona EF para el C. Esto se podrá decidir en la comisión.

d. PROFESORADO.

El profesorado debemos, como hasta ahora hemos hecho, velar por la seguridad del alumnado. Los únicos cambios que aparecerán serán que el profesorado tengamos que conocer las zonas de juegos y las normas del proyecto para hacer que se cumplan. Uno de los objetivos del proyecto es reducir los conflictos y los problemas en el patio. Además es importante que el profesorado trate este proyecto en sus tutorías por lo menos una vez al mes para fomentar el buen desarrollo del proyecto, resuelva los conflictos, que el alumnado se motive, participe y se organice adecuadamente. Además, se destacan las siguientes funciones del profesorado:

- Septiembre es el mes para enseñar al alumnado todo el proyecto.
- El profesorado se encarga del cuidado de los distintos espacios siguiendo los turnos habituales. Cuando hay ausencias se utiliza el cuadro de sustituciones.
- Se debe estar en el patio puntualmente, para permitir que los alumnos encargados del material puedan abrir las cajas o cubos del material y que el alumnado no esté solo en el patio.
- El profesorado supervisa la recogida del material, indicando al alumnado de la zona que está cuidando, que tiene que recoger los materiales de forma adecuada. Cuando suene la sirena (12:30) el alumnado encargado debe recoger y limpiar su patio pero la orden de recogida la da el profesorado que cuida la zona.

- El profesorado del centro es responsable de controlar que los materiales se usan adecuadamente, en especial las cuerdas (son para saltar) y los balones (si no son de fútbol no se les puede dar patadas). Debe advertir de ello y en caso de que sea necesario, aplicar la sanción correspondiente.

Como comentamos en nuestras líneas de actuación, debemos crear una comisión que vele por este proyecto. Esta "Comisión de Patios" está integrada por varios maestros que de forma voluntaria (a poder ser) acceden a formar parte de la misma. La compone al menos un maestro de cada nivel y un miembro del Equipo directivo. Es la encargada de gestionar todo. Distribuye espacios, organiza al alumnado, decide materiales, normas y sanciones... Recoge sugerencias y propuestas de alumnado y profesorado y a partir de ello y de iniciativas propias, comunica las decisiones tomadas al resto del profesorado antes de ponerlas en funcionamiento.

e. ALUMNADO.

El alumnado tiene que cumplir las normas de uso de los juegos y de las zonas. También forma parte del proceso de toma de decisiones pues se tendrán en cuenta las opiniones, sugerencias y propuestas de cambio y mejora que realicen a través de distintos medios: encuestas elaboradas para esta cuestión, plenos de tutoría, comunicaciones informales al profesorado... Además, son parte activa en el desarrollo del proyecto, pues se pueden crear unas brigadas: Por ejemplo, brigada verde (para el cuidado del entorno) y unas brigadas de patio (para colocar los materiales de juego y controlar el cuidado y buen uso de los mismos en los recreos).

f. NORMAS

Para que todo proyecto funcione con eficacia, debe tener una serie de normas de obligado cumplimiento. Estas se deben exponer en las tutorías. Estas son:

- Al iniciar el mes se coloca en el TABLÓN DE ANUNCIOS de cada clase, el calendario con la distribución de las zonas, espacios y juegos de EF.
- No es obligatorio jugar, no se trata de organizar el tiempo libre del alumnado, se les proporciona material y ellos eligen.
- El alumnado estará obligatoriamente en el espacio marcado en el calendario. Durante el recreo no se permitirá ningún cambio de zona.
- Los materiales se guardan en las cubetas compradas para tal efecto y se custodiarán en distintos lugares dependiendo de la pista. Pista Gris L en Servicio de Profesores edificio L, Pista Roja y Pista Gris en almacén de EF, Pista Comedor en Aula de Música, Pistas de 1º y 2º en los vestíbulos de entrada a los módulos.
- Los materiales no pueden pasar de una zona a otra.
- Los materiales no se pueden utilizar hasta que llegue el profesor de la zona.
- Cuando suene la sirena, el alumnado (o la brigada que se cree para esta función) comienza a recoger los materiales que está utilizando para que queden guardados en sus correspondientes cajas, cubos, armarios o estanterías.
- El alumnado no podrá estar ni jugar en los siguientes lugares: zona trasera del edificio L, jardín edificio L, Rincón de lectura, pasillo puerta acceso aula A.L. Tampoco pueden permanecer en los pasillos ni aulas.

- Se utiliza el material adecuadamente. Si un alumno observa o produce algún desperfecto o pérdida de material se lo comunicará en ese mismo momento al profesor encargado de esa zona. El que rompe por mal uso repara o repone.
- Los baños son los establecidos hasta ahora.
- Si se pierde cualquier material hacia el exterior del colegio se avisará al profesor de la zona.
- Ante cualquier conflicto los alumnos acudirán a: sus tutores TEI y Profesores.
- Se respetan "las modas" siempre que no se moleste a los demás y en la zona de ocio.
- No se permiten balones duros que se traigan de casa. El centro dotará de lo necesario para la Zona Deporte.
- No se juega hasta que no se ha desayunado.
- Utilizar las papeleras y contenedores para mantener el patio limpio.

- **RECURSOS ESPACIALES/MATERIALES**

g. ZONA DE OCIO.

Juegos de mesa (oca, parchís, tres en raya, ajedreces...), juegos de moda (peonzas, cartas...), combas, malabares, zancos, libros para lectura e incluso posibilidad de teatro.

h. ZONA E.F.

Juegos que se desarrollan en la Unidad Didáctica Patios dentro del área de EF como: cadena, pilla-pilla, alto, rescate, caballería, reloj...

i. ZONA DEPORTE.

Pista Gris edificio L: balón de baloncesto. Pista Roja: balón de fútbol blando. Pista Gris: palas y pelotas de ping-pong, red y balón de voley. Pista Comedor: dado de gomaespuma. Para 1º y 2º se les dotará de balón blando y el material que se acuerde en la comisión.

- **UNIDAD DIDÁCTICA PATIOS**

La unidad didáctica de patios es la clave del éxito del proyecto. Será llevada a cabo por el profesorado de Educación Física. Se trata de enseñar al alumnado a jugar a los nuevos juegos y actividades y a utilizar los recursos que se incluirán en el proyecto de patios. Además se explicarán las normas, la forma de solucionar los conflictos y la posibilidad de elegir los capitanes de cada clase. Para ello se explicará cada juego con sus normas y la zona donde se juega, después se buscará que el profesor intervenga lo menos posible para parecerse a una situación de patio. Todas las dudas y problemas serán hablados con los capitanes. Hay que enseñarles a jugar solos. Se debe tener en cuenta que los juegos organizados deben tener las siguientes características:

- Que sean del agrado de todo o de la mayoría del alumnado.
- No deben ser aburridos o cortos. Al finalizar deben poderse reiniciar de nuevo.
- Que tengan un objetivo y un reto a conseguir.
- Que no requieran excesiva cantidad de material.
- Que sean participativos. Si hay personas eliminadas se intentará que vuelvan rápidamente a jugar.
- Que no conlleven normas muy complejas.
- Que eviten la competición entre clases. Mejor todos contra todos. Y si es por equipo

fomentar que sean equipos igualados o que lo importante no sea ganar sino el disfrute del juego en sí.

Objetivos de la unidad didáctica:

- Que todo el alumnado aprenda a jugar a los Juegos Organizados, así como sus normas y material necesario.
- Que el alumnado entienda el panel y el funcionamiento del proyecto de patios.
- Seleccionar a dos capitanes por clase que se encarguen de coger y recoger el material, resolver conflictos, etc.
- Conseguir la inclusión de los alumnos con dificultades en los juegos del patio.
- **APORTACIONES DEL PROYECTO A INFANTIL**

El alumnado de educación infantil tiene entre 3 y 6 años. A esta edad no es necesario ni factible ofrecer juegos organizados e implementar un proyecto como el propuesto. ¿Cómo se puede mejorar los recreos en infantil? Proponemos algunas acciones que pueden mejorar o enriquecer el patio en infantil:

- Dotar de más recursos al patio que permitan al alumnado desarrollar todo su potencial. Ejemplo: Poner más ruedas, circuitos de equilibrio, zonas de saltos, piscina de pelotas, columpios, sitios para trepar...
- Tener cajas con material distinto y que cada día se saque una caja. Buscando así que los niños cambien de juegos. Cajas de coches, de pelotas, de muñecas, de utensilios de cocina, de cuerdas, de aros, de cubos y palas....
- Un día a la semana fomentar el juego más guiado por adultos. Ejemplos, canciones, carreras, pilla-pilla, visita al patio de los/as mayores...
- Celebrar en el patio “el día del fútbol”, “el día de los cubos y palas”, “el día de los coches”, “el día de las carreras”... Se trata de fomentar un día a la semana jugar a algo de forma específica.
- Hacer un patio por rincones. En cada rincón, unos juegos.
- Permitir en la asamblea que el alumnado proponga juegos o actividades para el patio.
- Cuando es el cumpleaños de un niño, este puede elegir qué material se saca ese día.
- Pintar los muros para hacer más bonito y atractivo el colegio.
- Pintar juegos sencillos en el suelo. Como pueden ser laberintos, juegos de saltos., líneas de equilibrio, circuitos...
- Poner un suelo más blando para evitar heridas en las caídas.
- El día de visita de los mayores. El alumnado voluntario de los mayores visita el recreo y realiza juegos con ellos.

3. CONCLUSIONES y EVALUACIÓN

La finalidad de este proyecto no es imponer juegos o limitar las libertades del alumnado y/o el profesorado, este es renovar uno de los aspectos fundamentales de un centro educativo y muchas veces olvidado como es el recreo, fuente de diversión pero también de conflictos. Por ello, necesitamos una evaluación constante de este proyecto que puede contener los siguientes aspectos:

- Valoración trimestral por parte de la comisión: distribución, uso, normas, uso del material, brigadas, interés, participación... a través de reuniones, observación y encuestas.
- Valoración del alumnado. Mediante asambleas de aula y encuestas.

BIBLIOGRAFÍA

- ★ Proyecto “Patios Dinámicos” del CEIP Bernardo Gurdíel La Cruz. Grado (Asturias).
- ★ Proyecto “El Patio de mi cole” del CEIP Mariana Pineda. Huétor Vega (Granada).
- ★ Serie de la Fundación ONCE “On Fologüers”.
- ★ Aportaciones de “Recreos inteligentes” por J.G.L. Armilla (Granada).

***Nota lenguaje inclusivo:** Tal y como expresa la FUNDEU y la RAE, el **masculino usado en este documento es genérico**. De acuerdo con el precepto académico, «los sustantivos **masculinos** no solo se emplean para referirse a los individuos de ese sexo, sino también, en los contextos apropiados, para designar la clase que corresponde a todos los individuos de la especie sin distinción de sexos».*